

	DELEGACIÓN DE APOYO A SUPERVISIÓN	Código: RE.SGT.003
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

Guatapé, 09 de abril de 2026

Señor (a)

CAMILO SANCHEZ MURILLO

Apoyo técnico

Empresa Autónoma de Guatapé

Asunto: Delegación de apoyo a supervisión

Referencia: OC 026– 2026

Cordial saludo,

Como Ordenador del Gasto en la Empresa Autónoma de Guatapé me permito informarle que usted ha sido designado como apoyo a la Supervisión en el contrato OC 026– 2026, suscrito entre la Empresa Autónoma de Guatapé CORPORACION PROMOVER PARA EL DESARROLLO INTEGRAL con NIT N°901687170-0, representada legalmente por DEIVIS ARTURO CARDONA RIVERA identificada con cédula de ciudadanía N° 98.512.833, que tiene por objeto: “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO, TECNICO Y LOGISTICO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE GUATAPE, ANTIOQUIA”.

Como apoyo a la Supervisión, usted deberá ejercer funciones de vigilancia, seguimiento y control de la ejecución, los aspectos técnico, jurídico, administrativo, financiero y contable del contrato.

Es importante recordar que debe consultarse en todo momento el Manual de Contratación de la Empresa Autónoma, ante cualquier duda generada en el desempeño de sus actividades.



JUAN DIEGO MARTÍNEZ QUINTERO
GERENTE (E) EMPRESA AUTONOMA
DE GUATAPÉ

CAMILO SANCHEZ MURILLO
APOYO A LA SUPERVISION

		
Proyecto: Alejandra Giraldo Marín	Revisó: Alejandra Giraldo Marín	Aprobó: Alejandra Giraldo Marín



Calle 31 N° 30-53 piso 2



Contactenos@eag.gov.co



AutonomaGuatape